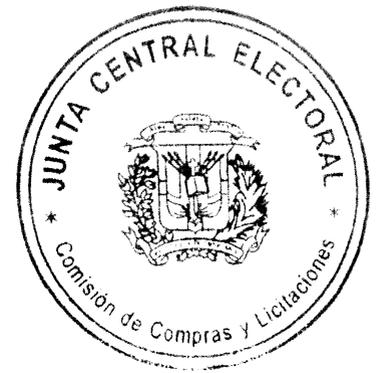




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**



**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: CP-117-2014**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios para la contratación de la empresa que se encargará del montaje del Encuentro Navideño con Partidos políticos, Líderes de Opinión y Prensa Social, a realizarse el día 10 de diciembre del presente año, en el Salón Multiuso de la Junta Central Electoral, según se describe a continuación:

Fecha : Miércoles 10 de diciembre del 2014	
Hora: A partir de las siete y treinta minutos de la noche (7:30 P.M.)	
Lugar: Salón Multiuso de la Junta Central Electoral	
Cantidad	Requerimiento
500 Personas	<p><b>Evento:</b> "Encuentro Navideño".</p> <p><b>A &amp; B</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canapés finos bandejados (6 variedades saladas y 2 dulces)</li> </ul> <p><b>Brindis de bebidas bandejada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vino tinto reservas.</li> <li>• Vino blanco reservas.</li> <li>• Whisky 12 años</li> <li>• Bebidas para mezclas</li> <li>• Fruit punches,</li> <li>• Piña colada</li> <li>• Agua.</li> </ul> <p><b>Montaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 lounges completos (sofás mesas de centro y alfombra).</li> <li>• Mesas de apoyo altas iluminadas por dentro con led, con 4 sillas altas tipo bar cada una.</li> <li>• Centros de mesas altos, en cristal con bolas plateadas dentro.</li> <li>• Juego de luces led para ambientar.</li> <li>• Tarima iluminada 16 x 20 de 2 pies de altura</li> <li>• Mozos</li> <li>• Utilería para el servicio.</li> <li>• DJ con música ambiental y micrófono.</li> <li>• Equipo de sonido para atracciones artísticas</li> <li>• Habilitar camerino para artistas</li> </ul>

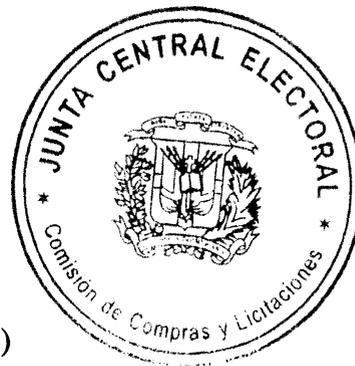
### Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **3 de diciembre del 2014**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- Descripción de la oferta
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)



Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

### Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

### Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
  - Por violación sustancial al procedimiento.
  - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

## COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



9